



# SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA

## CURSO 2014 – 2015

### DATOS PERSONALES DEL ALUMNO

Nombre.....  
Apellidos.....  
D.N.I..... Fecha nacimiento..... Edad.....  
Dirección.....  
C.P..... Municipio..... Provincia.....  
Teléfono..... Móvil.....  
E-mail.....  
Número de TARJETA ACTIVA :.....

Indique si es:      FAMILIA NUMEROSA               DISCAPACIDAD               PENSIONISTA

### DATOS PERSONALES PADRE, MADRE O TUTOR

Nombre..... Apellidos.....  
DNI.....

### DOMICILIACIÓN BANCARIA Datos Bancario del Titular de la Cuenta

Nombre..... Apellidos.....  
DNI .....

#### Datos de la Cuenta

| COD. IBAN | ENTIDAD | SUCURSAL | DC | Nº CUENTA |
|-----------|---------|----------|----|-----------|
|           |         |          |    |           |

### Orden de Domiciliación Bancaria

Por la presente y hasta nueva orden solicito, se sirvan abonar contra mi cuenta arriba reseñada, los recibos de las actividades de cultura, en concepto de cuotas en actividad/-es dirigida/-s

Fecha.....

(Firma domiciliación bancaria)

#### NOTA:

- El pago de la cuota será trimestral.
- El importe de la matrícula se abonará con el pago de la primera **cuota trimestral**.
- Las bajas se notificarán por escrito, mínimo con diez días naturales de antelación al comienzo del siguiente trimestre en el que desea causar baja. Si no se realiza en los términos descritos seguirá siendo preceptivo del pago de la cuota de la actividad.

### INSCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:

1..... código ..... Fecha de alta.....  
2..... código ..... Fecha de alta.....

(Firma).....

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "CULTURA" cuya finalidad es la gestión de las actividades de cultura del municipio promovidas por el Ayuntamiento, inscrito en el Registro General de Protección de Datos de la Agencia Española de Protección de Datos ([www.agpd.es](http://www.agpd.es)) y podrán ser cedidos a la entidad bancaria gestora del Ayuntamiento, además de otras cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable del fichero es el Ayuntamiento de Arroyomolinos-Concejalía de Cultura y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es para la Concejalía de Cultura; Escuela de las Artes sita en c/Madrid nº 25 de Arroyomolinos (Madrid) todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

# **ACTIVIDADES CONCEJALÍA DE CULTURA**

## **REQUISITOS PARA FORMALIZAR LA INSCRIPCIÓN**

- Cumplimentar el formulario de inscripción para el curso en vigor.
- Presentar el DNI o documento acreditativo de la condición de pensionista, grado de discapacidad física, psíquica o sensorial, tercera edad o familia numerosa para beneficiarse de una bonificación del 30% de descuento en las cuotas, **adjuntando fotocopia del mismo**.
- Presentar Tarjeta Activa en vigor, si se posee, **adjuntando fotocopia de ésta**.
- Si desea domiciliar todos los pagos, sólo será necesario rellenar el apartado donde indica domiciliación de pagos del propio formulario de inscripción, **adjuntando fotocopia de hoja de la cartilla donde figura titular y nº de cuenta o en su defecto cualquier recibo bancario actual**.

## **FORMA DE PAGO**

- El abono de las actividades se realizará trimestralmente.
- El importe de la matrícula se abonará con el pago de la primera **cuota trimestral**.
- Dichos pagos se harán efectivos preferentemente mediante domiciliación bancaria.
- Los importes impagados, se exigirán por el procedimiento administrativo de apremio (L. G .T. 58/2003) por los servicios que, a tal efecto, tiene establecidos el Ayuntamiento.
- Las devoluciones de domiciliaciones bancarias no justificadas deberán abonarse por banco con un recargo de los gastos bancarios originados en el Ayuntamiento.
- La justificación del pago de los recibos no domiciliados deberá realizarse antes del día 15 de cada mes o inmediato hábil posterior del inicio del trimestre. Tales recibos serán expedidos y recogidos por los interesados en el Departamento de Gestión Tributaria y Recaudación situado en la C/ Batres nº 3, los días 8, 9 y 10 de 09:00 a 14:00 h de cada mes o inmediato hábil posterior. Por motivos de gestión interna no se entregarán los recibos antes del día 8.

## **TRAMITACIÓN DE BAJAS**

- **Las bajas se deberán notificar por escrito, con un mínimo de 10 días de antelación al comienzo del mes en que se desea causar baja.**
- Si no se realiza la baja de la actividad en los términos descritos anteriormente, seguirá siendo preceptivo el pago de la cuota de la actividad.
- **Sólo corresponderá devolución de una o dos mensualidades abonadas en el trimestre en curso**, según proceda, en el caso de que la solicitud de la baja se presente por escrito en el registro del ayuntamiento en el plazo de 10 días naturales antes de la finalización del mes anterior al que surta efectos la baja, y siempre que ésta se fundamente en circunstancias ajenas a su voluntad, tales como situación de **desempleo sin prestación, enfermedad grave** o prolongada del alumno, **traslado de domicilio** a otro municipio, **horario laboral incompatible** con las clases o **situación familiar grave**. Las circunstancias que se aleguen como motivo de la baja se justificarán mediante los correspondientes documentos acreditativos de las mismas.

## **CALENDARIO ACTIVIDADES CULTURALES**

El curso oficial comenzará a partir **del 1<sup>er</sup> día de octubre** del curso en vigor y se regirá por el calendario escolar en cuanto a fiestas, vacaciones y finalización de las actividades, excepto en los casos que se indique lo contrario.

## **TARJETA ACTIVA**

La Tarjeta Activa de Arroyomolinos se solicita en la Concejalía de Deportes situada en la Ciudad Deportiva "La Dehesa" C/Madrid 46. Con la Tarjeta Activa se beneficiará de una bonificación en los precios de las actividades de todas las concejalías, tiene validez de un año a partir del mes en que se realiza la inscripción.

## **INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES ACTIVIDADES CULTURALES**

Oficina Concejalía de Cultura, Edificio Escuela de las Artes C/ Madrid 25- 28939 Arroyomolinos- Madrid.

Horario de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 h y de 16:00 a 20:00 h.

Tef. 91 689 98 62/ Fax. 91 689 61 60, [infocultura@ayto-arroyomolinos.org](mailto:infocultura@ayto-arroyomolinos.org) / [infocultura1@ayto-arroyomolinos.org](mailto:infocultura1@ayto-arroyomolinos.org)